

Garriguella

13 diciembre 1953

Discurso con motivo

Inauguración nuevo edificio escolar

Garriguella, 13 dic 1953

Exmo. Sr., dignísimas Autoridades, señoras, señores, queridos niños y niñas.

Sean mis primeras palabras para agradecer al Exmo. Sr. Gobernador Civil el haber querido realzar este simpático acto con su presencia. A pesar de sus múltiples ocupaciones, a pesar de los quebraderos de cabeza que trae siempre consigo el gobierno de los pueblos, nuestro Sr. Gobernador, cuando de Escuelas se trata, sabe encontrar el tiempo que hace falta. Y así, en lo que va de año, ha inaugurado los nuevos edificios escolares de Navata, Fornells, Santa Coloma, ha visitado el de Massanet de Cabrenys y hoy le tenemos en Garriguella presidiendo este nuevo y magnífico edificio escolar ~~construido~~ ^{construido} por el Estado con la correspondiente aportación municipal. Y es que, realmente, el Sr. Gobernador siente los problemas que al Magisterio y a la Escuela se refieren. Yo recuerdo todavía su tenacidad, su perseverancia hasta conseguir la construcción de un edificio escolar en Los Límites que ha evitado a los niños españoles el tener que seguir mendigando un puesto en las Escuelas francesas, por no tener Escuela española a la que asistir. Y todos los que me escuchan saben de la ilusión con que el Sr. Gobernador ha instituido e impulsado en esta provincia la celebración del "DÍA DEL MAESTRO", coincidiendo con la festividad de San José de Calasanz y que, por lo mismo, hace un par de semanas, el pasado día 27 de noviembre, se celebró por tercera vez.

Cumplido este deber de gratitud, he de felicitar sincera y cordialmente al Arquitecto, Sr. Díaz, artífice de este hermoso edificio escolar, el cual pasa a ser, desde ahora, gala y orgullo de Garriguella. Y he de felicitar, asimismo, a las Autoridades locales, por el éxito con que han visto coronados sus reiterados esfuerzos encaminados a resolver un problema tan vital para Garriguella como el de sustituir unos locales antipedagógicos e inadecuados por unas Escuelas nuevas, amplias, alegres, soleadas, que sean verdadero templo del saber y de la cultura.

No en balde Garriguella tiene merecida fama de pueblo culto y progresivo. Hace aproximadamente un mes la agrupación coral de ~~Garriguella~~ ^{este pueblo} consiguió nutridos aplausos en Gerona, con motivo de los actos organizados para conmemorar el cincuentenario del MUTU PROPRIO del Beato Pío X, no solamente por la justeza y afinación del conjunto, sino por el potente chorro de voz del solista del orfeón. ~~Este afán de superación~~

Este afán de superación característico de Garriguella se halla íntimamente ligado a la labor de sus Maestros. Voy a decir aquí algo que probablemente muchos ignoran. El Libro de Visitas de Inspección más antiguo existente en la provincia de Gerona, se halla en la Escuela Unitaria de niños de ~~Garriguella~~ esta villa. Fue abierto hace 85 años, en 1868. Ya entonces

~~contaba~~^{gozaba} Garriguella el glorioso privilegio de contar con un Maestro ejemplar: D. MARIANO PUJOLAR Y BATLLE. Un Maestro que por espacio de 18 años, desde 1868 a 1886 recibe varias visitas de Inspección de 5 Inspectores distintos, coincidiendo todos en dedicar los más calurosos elogios a la labor desarrollada por el Sr. Pujolar, en una época más bien azarosa de la Historia de España, pues abarca desde el reinado de Isabel II hasta la restauración monárquica de Alfonso XII, pasando por el Gobierno Provisional, la Monarquía de Amadeo de Saboya, la Primera República y la Dictadura del General Pavía.

Es posible que, entre los más viejos del pueblo, todavía exista alguno que fuera, en su infancia, alumno del Sr. Pujolar, de aquel ejemplar Maestro que, ni aún abatido por la ~~edad~~^{enfermedad}, menguaba su interés y constancia en el cumplimiento de su deber, según nos lo atestigua un informe emitido en 1886, el último que de su actuación se conserva en dicho Libro. Yo quiero imaginarme en este momento la alegría, la satisfacción, el entusiasmo de que daría pruebas el Sr. Pujolar si le fuera posible asistir al acto inaugural de estos magníficos locales que tanto han de facilitar la labor de los Sres. Maestros.

También los actuales Maestros se sienten gozosos y satisfechos. Al esfuerzo económico que acaba de realizar Garriguella, van a responder ellos redoblando con incansable celo su ~~tarea~~^{actividad} escolar. Si hasta el momento presente, en condiciones desfavorables, han sabido lograr resultados aceptables, en lo sucesivo cabe esperar que los éxitos sean todavía mayores.

Una cosa conviene no olvidar. Aun siendo muy importante ^{la} labor de los Maestros, es preciso que ésta sea completada con la colaboración de la familia. Los Maestros solos no lo pueden todo. Necesitan ^{ayuda} de la colaboración ~~familiar~~. Es indispensable que la familia no malogre, no destruya la labor de la Escuela. La Autoridad del Maestro debe ser reforzada en el seno del ^{hogar} ~~la familia~~. No hay nada tan desmoralizador para un niño como el que se hable mal del ~~Maestro~~ en su presencia. Aun suponiendo que alguna vez pudiera haber algún motivo de queja contra determinado Maestro, hay que evitar exteriorizarlo delante de los niños. Para el niño el Maestro, como el Párroco, es un ser superior, excepcional: no les quitemos nunca esa fe en su Maestro ni en su Párroco. Precisamente Escuela y Parroquia son los dos focos culturales de cada pueblo y conviene que marchen perfectamente unidas y compenetradas, con lo cual saldrá ganando la educación de la juventud.

En otro aspecto he de solicitar la colaboración familiar: en regularizar la asistencia a la Escuela. ~~En uno de~~^{Entre} los informes que figuran en el Libro de Visitas ~~de/ds/de/p~~ hay uno emitido en 1913 por el que fué amigo y compañero mío, D. Montserrat Torrent, vilmente asesinado en 1936, y ~~en el que se~~

dice

que "la muy irregular asistencia es el más temible escollo contra el que se esteriliza el infatigable celo del Profesor". Yo espero que ahora, en 1953, no habrá de lamentar la Inspección la misma irregular asistencia de que se quejaba el Sr. Torrent hace 40 años. Ni aún la recolección de la aceituna o la vendimia debieran ser motivo para apartar a vuestro hijos de la Escuela. Entre los derechos que la vigente Ley de Educación reconoce al niño en su artículo 54 figura, no solamente el derecho a la educación y a una cultura mínima, sino el derecho a ser eximido durante la edad escolar de todo trabajo que le prive de su debida asistencia a la Escuela. Quede pues bien claro que el utilizar a los niños en las labores del campo, privándolos con ello de su ^{asistir} asistencia a la Escuela, es la infracción plena de un precepto legal, doblemente grave por cuanto se lleva a cabo con abuso de la Autoridad paterna y en detrimento de los sagrados derechos de un ser débil como es el niño.

T, para terminar, unas palabras a los niños y niñas de Garriguella. Hoy, niños y niñas que me escucháis, estáis de enhorabuena. Estas Escuelas han sido hechas para vosotros. Hacedos dignos del esfuerzo extraordinario llevado a cabo por vuestras ~~padres~~ Autoridades locales, de los sacrificios de vuestros padres, de la abnegación de vuestros Profesores. Para conseguirlo, tenéis una receta muy sencilla; integrada por dos únicos ingredientes: AMOR Y TRABAJO. Amad, amad mucho a vuestros padres, a vuestros Maestros, a vuestras Autoridades, a vuestra Patria. Y luego, trabajad, aplicaos mucho en la Escuela, bajo la sabia dirección de vuestros competentes Maestros, a fin de ser, en el día de mañana, unos ciudadanos capacitados ^{y dignos} perfectamente preparados para hacer frente a la lucha por la vida y para ser útiles a vuestras respectivas familias, a la sociedad y a la Patria.

Una cosa conviene que no olvidéis nunca: el fin último del hombre, que no es ni más ni menos que la salvación eterna de vuestra alma. Debéis proyectar vuestra vida actual de cara a la eternidad. Es siempre interesante recordar la pregunta mediante la cual San Ignacio de Loyola consiguió ganar para la Compañía de Jesús al espíritu inquieto e impaciente de San Francisco Javier: ¿De que te servirá ganar al mundo si pierdes tu alma?..Lo mismo os digo yo a vosotros, queridos niños y niñas de Garriguella: ¿de qué os serviría triunfar en el mundo si no lograbais salvar vuestra alma, si no conseguíais ganar el cielo?....Un adagio árabe afirma que ciencia sin virtud son perlas en un muladar. Pues bien, en la Escuela aprendedéis ciencia y aprenderéis a ser virtuosos a la vez: la ciencia os servirá para triunfar en esta vida y la virtud para triunfar en la otra vida, para ganar el cielo.

Nada más.

Garriguella, 13 dic. de 1953